



ANEXO 4

Formato de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos

Chetumal, Quintana Roo, a los 04 días del mes de marzo de 2024.
"2024, Año del 50 Aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.

LIC. CARLOS FELIPE FUENTES DEL RÍO
CONSEJERO JURÍDICO DEL PODER EJECUTIVO
PRESENTE.

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 36, tercer párrafo de los *LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO*, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de \$868.56 (Son: Ochocientos sesenta y ocho Pesos 56/100), derivadas de la comisión que me fue encomendada, con motivo de participar en una mesa especializada de CJPE en la "Caravana del Bienestar", como parte de las acciones para acercar servicios y apoyos a la población en desventaja social, que se llevó a cabo el 29 de febrero de 2024, en la ciudad de Cancún Quintana Roo, en los términos que se detallan a continuación.

No. de oficio de comisión: CJPE/DCJPE/0333/II/2024	
Monto total otorgado	Monto equivalente al 100%
\$ 868.56	\$ 868.56

Desglose de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos		
Fecha	Concepto	Importe del Gasto
29/02/2024	Alimentos y bebidas	\$ 868.56
		\$ 868.56

ATENTAMENTE

Lic. Danny Alejandro Durán Suárez
Director de Administración y Finanzas

AUTORIZO

Lic. Carlos Felipe Fuentes Del Río
Consejero Jurídico del Poder Ejecutivo

"Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que la presente comprobación de viáticos otorgados, se realizó tomando en consideración que las actividades desempeñadas corresponden a actividades operativas que implican estar a disposición de las necesidades del servicio".